



RESOLUCION No. 0024-AD-79

Lima, 22 de Enero de 1979

Que por Resolución No. 198-AD-78 los señores dirigentes miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Golf fueron nombrados para ejercer dichos cargos hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos setenta y ocho;

Que es necesario proceder al nombramiento de los miembros de la Junta Directiva de la citada Federación Deportiva Nacional, para el ejercicio correspondiente al presente año;

Con la opinión favorable del Director Ejecutivo;

En armonía con lo dispuesto por los Arts. 37° y 163° del Decreto Ley No. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- NOMBRAR al Sr. CARLOS ORTEGA WIESSE como Presidente, al Sr. MANUEL A. GUERRERO como Vice-Presidente, al Sr. EDUARDO GUINEA LOYER como Secretario, al Sr. HECTOR CONZALES SANDI como Tesorero y a los señores FERNANDO SAMANÉZ OCAMPO y EDUARDO CILLONIZ OBERTI como Vocales de la Federación Peruana de Golf, para que efectúen sus funciones hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos setenta y nueve, fecha en la cual se dignarán hacer entrega de sus respectivos cargos ad-honorem.

Regístrese y comuníquese.



JEF
AGV/lbg.


VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED



RESOLUCION No. 00242AD-79

Lima, 22 de Enero de 1979

Que por Resolución No. 198-AD-78 los señores dirigentes miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Golf fueron nombrados para ejercer dichos cargos hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos setenta y ocho;

Que es necesario proceder al nombramiento de los miembros de la Junta Directiva de la citada Federación Deportiva Nacional, para el ejercicio correspondiente al presente año;

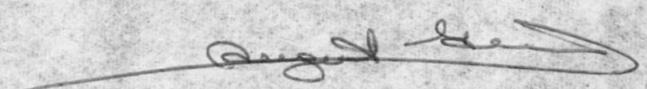
Con la opinión favorable del Director Ejecutivo;

En armonía con lo dispuesto por los Arts. 37° y 163° del Decreto Ley No. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- NOMBRAR al Sr. CARLOS ORTEGA WIESSE como Presidente, al Sr. MANUEL A. GUERRERO como Vice-Presidente, al Sr. EDUARDO GUINEA LOYER como Secretario, al Sr. HECTOR CONZALES SANDI como Tesorero y a los señores FERNANDO SAMANÉZ OCAMPO y EDUARDO CILLONIZ OBERTI como Vocales de la Federación Peruana de Golf, para que efectúen sus funciones hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos setenta y nueve, fecha en la cual se dignarán hacer entrega de sus respectivos cargos ad-honorem.

Regístrese y comuníquese.


VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

JEF
AGV/lbg.